

Hola colega:

Como siempre es un verdadero placer redactar estas líneas y compartir con ustedes algunas reflexiones.

El ejercicio como presidente de ADM me ha generado una sensación grata de apoyo de muchas de las personas que giran en nuestro entorno como asociación. Es interesante, pero cada día descubres que no sólo las personas, sino las agrupaciones relacionadas con nosotros comparten un mismo fin: la vanguardia, la superación en todos los sentidos, académico, cultural y social, pero ese fino hilo que nos permite unirnos se convierte en un lazo de perfecta coincidencia.

Hago mención de esto, ya que recientemente tuvimos como ADM la oportunidad de acompañar en la ciudad de Morelia, Michoacán, a la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología (FMFEO) que –para quienes no lo sepan– es el máximo organismo acreditador de las instituciones educativas odontológicas de México. Por invitación de ellos, acudimos a coordinar una mesa de trabajo con el tema «Certificación en Odontología». Fuimos invitados como ente acreditado con la idoneidad para certificar que otorga la Dirección General de Profesiones a nivel nacional.

La experiencia, por demás enriquecedora, es vista desde todos los ángulos. Nosotros –el Dr. Francisco Curiel, responsable del Consejo de Certificación de ADM y su servidor– escuchamos atentos las inquietudes de los directores y docentes que integraron la mesa de trabajo. Intercambiamos puntos de vista, objetamos, como bandera, la necesidad de dar certidumbre al ejercicio profesional y los asuntos inherentes a él y defendimos la importancia que reviste el proceso de certificación en la odontología de nuestro país; ellos, por su parte, se convencieron. Al final –y con sumo orgullo– debemos decir que todos los participantes de nuestra mesa, al parecer, coincidieron en la relevancia y las ventajas del tema, situación que derivó, como resultado del análisis, en una propuesta al pleno de los equipos de trabajo, simple y clara: certificar en toda escuela perteneciente a FMFEO cuando menos al setenta por ciento de los odontólogos docentes activos. En definitiva, este es un



gran paso para la educación odontológica de nuestro país y qué mejor que predicar con el ejemplo.

Por nuestra parte, asumimos ante FMFEO el compromiso de no recibir ni validar documentos para certificación que no emita una institución acreditada, acorde con los parámetros que ellos determinan, esto con el propósito de coadyuvar a la regulación de las mal, o bien llamadas, «escuelas patito»; ese tenor, entonces, nos permite trabajar en conjunto para establecer una educación más acorde y ligada a la veracidad que reclama nuestro quehacer profesional.

De estos esfuerzos coordinados se pueden obtener, estoy seguro, grandes dividendos; únicamente con la suma de nuestras pequeñas o grandes coincidencias lograremos, más pronto que tarde, la odontología que hemos buscado por tanto tiempo para nuestro país.

Dentro del marco del mismo evento fuimos testigos de la renovación del compromiso de la mesa directiva encabezada por la Dra. Marilú Galván, a quien, sin óbice, otorgó la asamblea el respaldo para presidir durante un periodo más el destino de la federación. El trabajo previo se convirtió en su mejor carta de presentación. Sin pretender ser grosero y omitir a nadie, no puedo

dejar de resaltar, entre otros, el trabajo de apoyo de la Dra. Yolanda Valero y del Dr. Rolando Peniche; sin lugar a dudas, grandes soldados comprometidos en la batalla de la labor educativa.

Así pues, hablar de coincidencias o fortuitas casualidades me sigue llevando a creer que estamos en el camino correcto. Para la odontología moderna no existe más que

un camino y éste, afortunadamente, es mantenerse en educación continua.

Sin ti... no somos ADM.

Oscar Eduardo Ríos Magallanes
Presidente de la Asociación Dental Mexicana

www.medigraphic.org.mx